



Folio AA 115/2018

Referencia	115/2018		Fecha:	18-jul-18	
C:	Díaz	Pérez	Vanessa		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)		
Adscripción:	Subdelegación de Auditoría Ambiental		Nivel y	P11 Inspector	
Cuenta Bancaria	80967496791	Clabe Bancaria	Puesto:	Federal	
		002320903703278066	Banco	Banamex	

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:				Amatitán, Jalisco	
Durante	0.5	días	Del	30 de Julio	al 30 de Julio del 2018
Con el	Asistir y participar en el protocolo de inicio y recorrido de los trabajos de campo del Diagnóstico Ambiental				
Objeto de:	a realizarse en la empresa Brown-Forman Tequila México, S. de R.L. de C.V.				
Clave Presupuestal:	37901				

OS-Asst-18

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Amatitán, Jalisco	0.5	\$ 625.00	\$312.50
TOTAL			\$312.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASSETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	Chevrolet	Submarca	S10	Placas	NEE3141	Km Inicial	40000

Observaciones: Asistir al protocolo de inicio de trabajos de campo, recorrido de las instalaciones y supervisar el trabajo de los Auditores para el Diagnóstico Ambiental de la empresa.

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
LCP José Adrián García Arana	Vanessa Díaz Pérez		Q.F.B. Nayer Margarita León Lizárraga	M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: **AA 115/2018**

FECHA: **30-jul-18**

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO **01** ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN Estricto APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Vanessa Díaz Pérez
NO.CUENTA: 80967496791 **CLABE BANCARIA** 002320903703278066 **BANCO:** Banamex

TIPO DE RECURSOS: ☒ **GASTO CORRIENTE** **GASTO DE INVERSION**

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito **PROYECTO:** G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO n/a	IMPORTE	PARTIDA
-	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO:

(Trecientos doce pesos con cincuenta centavos 50/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
Vanessa Díaz Pérez	LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchil Yin Hernández

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado:

Vanessa Díaz Pérez

Área:

Subdelegación de Auditoría Ambiental

Número Oficio

AA 115/2018

Lugar de la comisión:

Amatitán, Jalisco

Periodo de la comisión:

Del 30 de Julio al 30 Julio del 2018

Objetivo de la Comisión	Asistir al protocolo de inicio y trabajos de campo, recorrido de las instalaciones y supervisar el trabajo de los Auditores para el Diagnóstico Ambiental de la empresa.
Síntesis	Traslado a Amatitán para participar en los trabajos de campo del Diagnóstico Ambiental de la empresa Brown-Forman Tequila México, S. de R.L. de C.V., y regreso a Guadalajara
Conclusion	Se verificó la aplicación de la normatividad correspondiente al protocolo de inicio de los trabajos de campo así como el desempeño de los auditores en apego al Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales.
Resultados Obtenidos	Se realizó el protocolo de inicio con la firma de la minuta y efectuando el recorrido por las instalaciones , generando la apertura de trabajos de campo de esta empresa.
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la Legislación ambiental fomentando en las empresas el cumplimiento normativo global y en materia de Auditoría Ambiental así como su permanencia en el programa de Auditoría Ambiental

ATENTAMENTE



Vanessa Díaz Pérez

Vo. Bo.



Q.F.B. Nayeli Margarita León Lizárraga

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del
Área:
Número
Lugar de la
Periodo de la

Vanessa Díaz Pérez
Subdelegación de Auditoría Ambiental
AA 115/2018
Amatitán, Jalisco
Del 30 de Julio al 30 Julio del 2018

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
30-jul-18	n/a	Abarrotes, bebidas y alimentos	312.50	Alimentos, Bebidas
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			312.50	

ATENTAMENTE

Vanessa Díaz Pérez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Auditoría Ambiental

Vanessa Díaz Pérez

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:
Expediente:

PFPA/21.1/3C.12.4/
PFPA/21.1/3C.12.4/

115/2018
AA/115/2018

Guadalajara, Jalisco

18-jul-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 30 de Julio al 30 Julio 2018 para realizar la siguiente actividad:

Asistir y participar en el protocolo de inicio y recorrido de los trabajos de campo del Diagnóstico Ambiental a realizarse en la empresa Brown-Forman Tequila México, S. de R.L. de C.V.

En el Vehículo de placas: NEE3141 Marca Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada


M en C Xóchil Yín Hernández

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08